

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 228

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

**EXTRACTO** BLOQUE FRE.JU.VI. PROY. DE RESOL. SOLIC. AL P.E.P. INFOR-  
MES DE TODOS LOS ANTECEDENTES CON LOS QUE SE FUNDAMENTA EL LLA-  
MADO A LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE "AMPLIACIÓN, REFACCIÓN, REMODE-  
LACIÓN, ETC. DEL PUERTO DE USHUAIA".

---

---

---

**Entró en la Sesión** 06/07/95

**Girado a la Comisión** RESOL. 088/95  
Nº: \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



*F. NESU*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Solicitar al P.E. informe a esta Legislatura de todos los antecedentes con los que se fundamenta el llamado a licitación de las obras de " Ampliación, refacción , remodelación, etc." (segun corresponda), del puerto de la ciudad de Ushuaia, Includo el estudio del impacto ambiental que ocurriria con la realización de dichas obras.

Art. 2º.- ~~de forma~~ De no haberse efectuado el previo estudio de ~~E.A.~~ <sup>Impacto Ambiental</sup>, segun lo establece la ley 55 de M. A. <sup>edro</sup> se solicita la suspensión del llamado a licitación hasta el cumplimiento ~~de~~ <sup>de</sup> este requisito.

Art. 3. De forma.

*AP*